SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Certifica que

Irma Isabel Villa Cano

28.657.588

Aprobó el Curso:

Primer Respondiente para Personal Salud

Intensidad horaria de ocho (8) horas
Validez de dos (2) años

Bogotá – Colombia, 3 de Diciembre de 2015

Gabriel Darío Paredes Zapata
Director de Urgencias y Emergencias en Salud

Luis Enrique Beleño Gutiérrez
Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

DUES CRUE

20151203O212OO03059

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA